

## ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO MUNICIPAL SECTORIAL DE SERVICIOS SOCIALES.

En el Salón del Palacio de Congresos de Marbella, sito en C/ José Meliá, nº 2, cuando son las doce horas y cuarenta minutos, del día 22 de Abril de 2016, se reúnen las personas relacionadas a continuación al objeto de tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la última sesión.
- 2.- Nombramiento Vicepresidencia
- 3.- Nombramiento Comisión Permanente
- 4.- FIMA 2016.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

### ASISTENTES:

- Dña. Victoria Morales Ruiz, Presidenta  
Dña. Inmaculada Ruiz Martínez, Asesora Jurídica Derechos Sociales  
D. Manuel Núñez San Juan, Coordinador Derechos Sociales  
Dña. Ana Ortega Cruz; en r/ Asociación Marbella Voluntaria y Plataforma para el Voluntariado.  
D. Andrés Cuevas González; en r/ Grupo Político IU-LVCA.  
Dña Belén Villanueva; en r/ Grupo Político OSP.  
D. José García Osorio; en r/ de CC.OO.  
Dña. Ana M<sup>a</sup> Leschiera; Delegación Municipal para la Igualdad.  
D. José Martínez Peralta; OAL Marbella Solidaria.  
D. Manuel García Rodríguez; en r/ Distrito Nueva Andalucía.  
Dña. María Luisa Parra; en r/ Tenencia Alcaldía San Pedro Alcántara.  
D. Francisco García Ramos; en r/ Distrito Marbella Oeste.  
D. José Joaquín Maldonado; en r/ Delegación de obras.  
D. Mario Guirado Morales; en r/ Delegación de obras.  
Dña. María Isabel Notario Madueño; en r/ del Consejo Municipal Participación Ciudadana.  
D. David Caracuel Ruiz, en r/ Colegio Profesional de Trabajo Social.  
D. Francisco Machuca Ortiz; en r/ Colegio Oficial de Psicólogo.  
D. Julián García Aguilar; "CRUZ ROJA ESPAÑOLA".  
D. Jesús Villada Pérez; en r/ Asociación Alcohólicos Rehabilitados de Nueva Andalucía. "ARANA".  
D. Miguel Ángel Macías Quiros; Asociación "CONCORDIA ANTISIDA".  
D. Rafael Martínez Castellanos; Asociación ASDILDMS.  
Dña. Aurea Peralta González; Fundación CUDECA.  
Dña. Dolores Pérez Fernández; Asociación AFESOL.  
Dña. Dulce Córdoba; Asociación AMPEMNA.  
Dña. Meyad El Hassania; Asociación AMPEMNA.  
Dña. Ana Villalobos Escamilla; Asociación CRECE.

Dña. Josefa Navarro Rodríguez; Asociación VALORES.  
Dña. Eida Lavagetti Cariaga; FUNDACION BASTIANO BERGESE.  
Dña. Paz Ametller; FUNDACION BASTIANO BERGESE.  
D. Francisco Hidalgo Gómez; FUNDACIÓN TUTELAR.  
Dña. María José Morales; ASPANDEM  
D. José Manuel Barroso; ONCE.  
D. Francisco Gálvez Vera; Presidente AA.VV.  
Dña. Adela Gálvez Anguita; Asociación CANCER.  
Dña. Vanesa Aguilar; Asociación CADI.  
Dña. Carmen Jiménez; Sanpedreña Rehabilitación de Alcoholicos.  
D. Daniel García Montes; Asociación GACAR.  
Dña. Maria del Mar Alvarez-Claro; Fundación, ANGEL RIVIERE.  
D. Aly Beye; Asociación Senegalesa, DJOLOFF-DJOLOFF.  
D. Pedro Belinchón; ACEPSA.  
Dña. Francisca Porras Santos; en r/ Centro Participación Activa para Personas Mayores de Marbella “Junta Andalucía”.  
Dña. Encarna Cantero González; en r/ Centro Participación Activa para Personas Mayores “Encarna Cantero”.  
D. Manuel Villalobos García; en r/ Centro Participación Activa para Personas Mayores “San Pedro II”.  
D. Juan José García Montoya; en r/ Centro Participación Activa para Personas Mayores “San Pedro I”.  
D. José Gabriel Fernández Rivera; en r/ Centro Participación Activa para Personas Mayores “San Pedro I”.  
D. Luís Gámez Lomeña; Jefe de Servicio de Bienestar Social, que acta como secretario.

Dña. Victoria Morales Ruiz; Concejala Delegada Derechos Sociales, saluda y da la bienvenida a los asistentes informando sobre las candidaturas presentadas para la Vicepresidencia y Comisión Permanente al Consejo de Servicios Sociales y comenta que para la elección de la Vicepresidencia solo se elegirá a un candidato y para la Comisión Permanente a cuatro.

Dña. Ana Ortega, hace aclaración sobre la candidatura presentada por Miguel Moya, de la Asociación Marbella Voluntaria, informando que es el representante de la Asociación Sanpedreña. D. Manuel Núñez, Coordinador de Derechos Sociales, informa que la citada asociación lo propone como miembro del Consejo según escrito de dicha Asociación recibido en la Delegación de Derechos Sociales.

1. Toma la palabra D. Luís Gámez Lomeña, Jefe de Servicio de Derechos Sociales, dando comienzo al desarrollo del orden del Día; informa que el acta se envió por correo electrónico a todos los componentes del Consejo, manifestando que no ha habido alegaciones al contenido, solo a los cargos, pregunta a los asistentes si se lee o se somete a votación, los asistentes manifiesta que a votación directamente ya que todos tienen constancia de la misma. Se somete a votación y se aprueba por mayoría con 24 votos a favor y 2 abstenciones.
- 2 La Presidenta, manifiesta que según conversación telefónica mantenida con Miguel Moya, este retira la candidatura para la Vicepresidencia pero no para la Comisión Permanente.

- 3 D. Luís Gámez Lomeña, Jefe de Servicio de Derechos Sociales, toma la palabra informando que se va a dar unos minutos a los candidatos que se postularon para que exponga su programa:

Candidatos a la Vicepresidencia:

David Caracuel, Vocal del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales, expone su candidatura y aboga por unos servicios públicos para todos.

Miriam Córdoba, Vocal de AFIMAR. no se encuentra presente.

Francisco González, Vocal Consejo Participación Ciudadana, Propone trabajar por los barrios para estar en contacto con los vecinos.

Comisión Permanente:

Francisco Hidalgo, Vocal Fundación Tutelar, Manifiesta que piensa trabajar por que se cumpla la convención de los Derechos Humanos, en relación a la declaración de los derechos de las personas con discapacidad.

Rafael Martínez Castellano, Vocal ASDILDMS. Propone trabajar por la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Karina Milici, Vocal CADI, no puede asistir y su representante, quiere aportar todo lo que necesitan los niños con discapacidad.

Miguel Moya, ausente, se postula por la Asociación Sanpedreña, representado por Carmen Jiménez, explica las actividades desarrollada por la Sanpedreña.

Aurea Peralta, Asociación CUDECA, explica que realiza cuidados a enfermos en fase terminal del cáncer, aportar sus conocimientos con voluntarios ya que tiene tienda benéfica y más de 40 voluntarios”.

- 4 D. Luís Gámez, Jefe de Servicio de Derechos Sociales, informa:  
1º para la Vicepresidencia solo hay señalar un candidato, exceptuando Miguel Moya (Sanpedreña).

2º para la Comisión Permanente hay que elegir cuatro.

3º da unos minutos a los asistentes para decisión.

4º a continuación pasa a nombrar las entidades para que efectúen su votación:

-ACEPSA.

-AUTISMO.

AFESOL.

AFESAMP.

CANCER.

VALORES.

ESCLEROSIS MULTIPLE.

MARBELLA VOLUNTARIA.

ARANA.

SENEGALESES.

ASPANDEM.

CADI.

CC.OO.

COLEGIO OFICIAL PSICOLOGO.

COLEGIO OFICIAL TRABAJADORES SOCIALES.

CONCORDIA.

CONSEJO PARTICIPACION CIUDADANA.

CPA. ENCARNA CANTERO.  
CPA. JUNTA ANDALUCIA.  
CPA. SAN PEDRO I.  
CPA. SAN PEDRO II.  
CRUZ ROJA.  
CUDECA.  
DELEGACION DE OBRAS.  
DISTRITO MARBELLA OESTE.  
DISTRITO NUEVA ANDALUCIA.  
FUNDACION BASTIANO BERGESE.  
FUNDACION TUTELAR.  
GACAR.  
IU-LVCA.  
ONCE.  
OSP.  
PLATAFORMA VOLUNTARIADO.  
SAMPEDREÑA ASOC. ALCOHOLICOS REHABILITADOS.  
TENENCIA ALCALDIA SAN PEDRO.  
OAL MARBELLA SOLIDARIA.  
CRECE.  
COSTA DEL SOL SI PUEDE.  
DELEGACION DE IGUALDAD.

- 5 Toma la palabra la Presidenta, mientras se realiza el recuento de votos, informando sobre la celebración de la FIMA 2016; la fecha prevista es el 28 de mayo en el paseo marítimo, pero con motivo de cercanía con la Feria de San Bernabé, se está estudiando atrasarla.

En relación a las donaciones que efectúan diversas asociaciones filantrópicas como resultado de los eventos que celebran anualmente, La Presidenta, informa que aquellas asociaciones interesadas en percibir dichas donaciones, pueden presentar sus proyectos en la Delegación de Derechos Sociales, para su remisión a las citadas entidades y que sean ellas las que elijan a las asociaciones beneficiarias. En Actualmente, pone como ejemplo, el ofrecimiento del Club de Leones Puerto Banús, con dos donaciones para proyectos de 5000€ una de las condiciones es que en el proyecto no puede contemplar al pago de nóminas y su ejecución correspondería de Septiembre de 2016 a Junio de 2017.

Se inicia la andadura de los presupuestos participativos y desde la Delegación de Derechos Sociales va a existir una partida con el voto vinculante de la ciudadanía.

- 6 D. Luís Gámez, Jefe de Servicio de Derechos Sociales, informa sobre el recuento de las votaciones:

-Vicepresidencia: 39 votos emitidos, 1 nulo, 2 en blanco, Votos a las candidaturas: David Caracuel 25 votos; Miriam Córdoba 2 votos; Francisco González 9 votos; siendo elegido como Vicepresidente David Caracuel por mayoría.

-Comisión Permanente: 39 votos emitidos, en blanco 1, Votos a las candidaturas: Francisco Hidalgo 34 votos; Karina Milici 27 votos; Miguel Moya 26 votos; Aurea Peralta 31votos; quedando la Comisión Permanente formada por lo siguientes miembros: Francisco Hidalgo, Aurea Peralta, Karina Milici y Miguel Moya, quedando como suplente Rafael Martínez.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

- 7 La Presidenta, propone un turno de palabra.
- 8 El Vocal: de Fundación Tutelar, Pregunta acerca de la convocatoria de subvenciones a las Asociaciones de Carácter Social, que anualmente concede la Delegación de Derechos Sociales.
- 9 El Vocal: de la Asociación Djloff Djloff, Pregunta si en la convocatoria de subvenciones se contempla los proyectos que se realizan fuera de la ciudad, refiere los proyectos de su asociación en Senegal, creando escuelas, hospitales y un campo para la agricultura colectiva, todo ello para evitar la Inmigración clandestina
- 10 El Vocal: del Grupo Político IU-LVCA, manifiesta si es posible que cada Delegación aporte un tanto por ciento para cooperación Internacional.

Y habiéndose agotado el orden día, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas en lugar y fecha indicado.